

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 13 DE ABRIL DE 2016

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Mostoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 108.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 16 y 30 de marzo de 2.016.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 109.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 110.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

PRESIDENCIA

- 4/ 111.- Propuesta sobre modificación de la composición y funcionamiento del Comité Ejecutivo.

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 5/ 112.- Propuesta de resolución para la aprobación de la licencia urbanística de segregación de la parcela sita en la Avda. de Portugal nº 46, solicitada por M. M. V., J. M. V. y J. L. M. V.. Expte 2130/2016.
- 6/ 113.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia urbanística de primera ocupación de la 4ª Fase correspondiente a dos viviendas unifamiliares adosadas, relativa a la construcción de 19 viviendas unifamiliares adosadas sitas en la C/ Piscis nos 12 y 20. Parcelas 2 y 6. Finca 137. PAU-4, solicitada por Larvin, S.A. Expte. 673/2016.
- 7/ 114.- Propuesta de resolución sobre subsanación del error material detectado en la identificación de la dirección del edificio de 45 viviendas, locales, trasteros, garaje y piscina construido al amparo de las licencias urbanísticas concedidas según los expedientes 21046/2005, 6624/2005, 6625/2005, 2660/2008, 6396/2010 Y 21011/2011, resultando de forma definitiva Calle Fernando Roncero nº 4A, 4B Y 4C y C/ Menorca nº 1 (U.G.- 31 FASE II)

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 8/ 115.- Propuesta de resolución para la evaluación ambiental y licencia para la instalación de la actividad de diseño, impresión y almacén de artículos para eventos publicitarios con las obras necesarias para su implantación, a desarrollar en la finca sita en la C/ Puerto Navacerrada nº 72, solicitada por 4ForEverything,S.L. Expte 3586/2015.
- 9/ 116.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de la licencia de instalación de la actividad de Café-Bar con las obras necesarias para su implantación, a desarrollar en la finca sita en la C/ Juan XXIII, nº 5, solicitada por D. A. S. Exptes. 3295/2015 y U.031_BIS.O/2015/153.
- 10/ 117.- Propuesta de resolución para la denegación de la licencia de instalación, apertura y funcionamiento de Bar (sin cocina), con las obras necesarias para su implantación a desarrollar en la finca sita en la Avda. Iker Casillas nº 42, posterior, solicitada por Dª J. M. M. E.. Expte. 6331/2009.

ORGANIZACIÓN Y JURÍDICO

- 11/ 118.- Propuesta de resolución para la iniciación de procedimiento sancionador contra De Mingo Cala, C.B. por superación del nivel de ruido permitido establecido en la Ordenanza en el Bar Especial denominado "Touche" sito en la Avd. Alcalde de Móstoles nº 9. Expte ES 838/2016.
- 12/ 119.- Propuesta de resolución para la iniciación de procedimiento sancionador contra Dª M. A. G. por superación del nivel de ruido permitido establecido en la Ordenanza en el Café-Teatro denominado "D´Classico" sito en la C/ Cervantes nº 3. Expte ES 861/2016.

PLANEAMIENTO Y GESTION

- 13/ 120.- Propuesta de resolución sobre elevación a los órganos competentes para su resolución del proyecto de documento de modificación puntual del Plan General de Móstoles referente a la segregación de parcelas residenciales unifamiliares aisladas en suelo urbano consolidado reguladas por la Ordenanza ZU-R3. Expte P02/2016.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintisiete de abril de dos mil dieciséis** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **veintiocho de abril de dos mil dieciséis**.